

## El CEDER y ACCEM editan una guía práctica con los pasos necesarios para contratar extranjeros



Presentación de la guía de contratación de extranjeros

■ El CEDER Merindades, dentro del programa Accede al Empleo y como parte del programa Accedem, ha editado una guía práctica con los pasos necesarios para contratar a personas extranjeras que quieren participar en los programas de inserción laboral en la comarca. La publicación también está destinada a los empleadores con la vista puesta en que unos y otros hablen el mismo lenguaje técnico a la hora de establecer un con-

trato.

En la presentación de la guía estuvo presente el presidente del Ceder Merindades, Juan Esteban Ruiz Cuenca y el gerente del Ente, José Luis Ranero, además de la representante de ACCEM, Olga Aguilar, como parte de un Grupo de Trabajo situado en Burgos capital que ha elaborado la publicación que ofrece líneas de trabajo sobre todas las posibilidades que pueden plantear, en primer término, los empleadores que

quieren incorporar legalmente en sus empresas personas procedentes del extranjero y en segundo lugar a las personas de otros países, principalmente rumanos y búlgaros por su condición de europeos de derecho.

De la misma manera, la guía marca pautas para quienes necesiten renovar las tarjetas de trabajo y residencia y los que utilizan la fórmula del contingente, mayoría entre los usuarios del programa Accedem.